

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°007-2013-BCRP

Lima, 20 de febrero de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Fondo Monetario Internacional (FMI) para participar en el *First Annual IMF Financial Stability and Systemic Risk Forum*, que se realizará en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, el 8 de marzo;

La reunión está dirigida al intercambio de información y experiencias sobre política macroprudencial y otros temas de interés para los bancos centrales en América Latina;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia Central de Operaciones tiene entre sus funciones la de coordinar y supervisar el normal desarrollo de las operaciones monetarias, cambiarias, administración de reservas internacionales y gestión del circulante así como efectuar las propuestas normativas y de políticas en dichos temas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 17 de enero del 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Marilyn Choy Chong, Gerente Central de Operaciones, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, el 8 de marzo y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje y T.U.U.A.	US\$ 902,88
Viáticos 	<u>US\$ 440,00</u>
TOTAL	US\$ 1342,88

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

